



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



① Número de publicación: **1 075 251**

② Número de solicitud: U 201130198

⑤ Int. Cl.:
A47F 5/00 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

⑫ Fecha de presentación: **24.02.2011**

⑦ Solicitante/s: **ZORA MOBILIARIO, S.L.**
c/ Polígono, nº 18
Apartado de Correos, nº 171
46960 Aldaya, Valencia, ES

⑬ Fecha de publicación de la solicitud: **29.08.2011**

⑧ Inventor/es: **Pascual Ramírez, Pedro**

⑩ Agente: **Maldonado Jordán, Julia**

⑭ Título: **Expositor de mercancías.**

ES 1 075 251 U

DESCRIPCIÓN

Expositor de mercancías.

Objeto de la invención

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un expositor de mercancías, el cual aporta varias ventajas y características de novedad, que se describirán en detalle más adelante, que suponen una mejorada alternativa frente a los expositores de mercancías similares existentes en el mercado.

Más en particular, el objeto de la invención se centra en un expositor de mercancías del tipo constituido por un conjunto de elementos acoplables entre sí, siendo particularmente de los que comprenden cuerpos de soporte que pueden ser posicionados horizontalmente, tales como barras o estantes, mediante una operación simplificada de encastrado en perforaciones previstas en cuerpos fijados a las superficies verticales, tales como perfiles cremallera o bases individuales, el cual presenta la particularidad de contar con un innovador diseño estructural especialmente estudiado para mejorar dicho acoplamiento de forma que, además de simplificado, resulta más versátil, ampliando las posibilidades de configuración del expositor.

Campo de aplicación de la invención

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector técnico de la industria dedicada a la fabricación de muebles, módulos y elementos constructivos y accesorios de soporte para la formación expositores de mercancías y productos comerciales de tamaño y formas variable, destinados a su implementación en todo tipo de comercios, tiendas, supermercados, almacenes y demás superficies en las que se requiera dicho tipo de estructuras.

Antecedentes de la invención

En la actualidad y como referencia al estado de la técnica, debe señalarse que, si bien son ampliamente conocidos desde hace tiempo numerosos tipos de expositores, de los que muchos cuentan con sistemas de acoplamiento del tipo que aquí concierne, por parte del solicitante se desconoce la existencia de ninguno que presente las particulares características técnicas, estructurales y constitutivas que presenta el aquí preconizado, gracias a las cuales se mejora el sistema de anclaje entre los elementos horizontales y verticales del expositor, estando los detalles distintivos y caracterizadores del mismo convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente memoria descriptiva.

Así mismo, cabe mencionar que el propio solicitante es ya titular de un Modelo de Utilidad en el que, el título de "Disposición de anclaje y soporte perfeccionada aplicable sobre tubos sustentadores de perchas, estantes, expositores y similares" se divulga un expositor de mercancías con un sistema de anclaje del tipo que propone la presente invención, el cual, sin embargo, si bien solventa satisfactoriamente los objetivos de simplificar el anclaje entre los elementos horizontales y los verticales del expositor, presenta importantes aspectos susceptibles de ser mejorados, siendo este el objetivo esencial de la presente invención.

Explicación de la invención

Así, el expositor de mercancías que preconiza la invención se configura como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación y desarrollo se alcanza satisfactoria-

mente el objetivo anteriormente señalado de mejora del sistema de anclaje entre los elementos horizontales del mismo, que pueden consistir en barras, estantes u otros elementos, y los verticales.

De forma concreta, lo que la invención propugna es un expositor cuyo sistema de sujeción se basa esencialmente en un terminal de enganche en forma de U que en su parte frontal presenta una superficie de soldadura o fijación sobre la cual puede ser fijada una porción de tubo para formar una barra soporte, un estante o cualquier otro elemento horizontal de soporte necesario o deseado.

Dicho terminal de enganche que dispone en su parte posterior de dos patas con cantos de enganche y dos cantos con respectivos alojamientos, configuración que da estabilidad al anclaje al estar especialmente estudiada para ser insertada en los orificios acordes a tal diseño previstos para ello en los elementos verticales que contempla el expositor de la invención.

Por su parte, los elementos verticales de soporte previstos son, una cremallera vertical de panelado, está formada por perfil o plancha plegada de una configuración determinada que dispone de dos hileras de orificios dispuestos de dos en dos a cada uno de los lados de un lomo saliente que, a su vez, les da a dichos orificios la nervadura necesaria para resistir el esfuerzo al que pudieran ser sometidos cuando en ellos se introduzca el terminal de enganche de la barra soporte o elemento horizontal correspondiente.

Así pues, el alojamiento de anclaje de dicha cremallera vertical de panelado está formado por los descritos orificios situados uno a cada lado del lomo saliente, y la introducción en él se realiza inclinando hacia arriba la barra soporte o elemento horizontal que incorpore el terminal de enganche e introduciendo las dos patas superiores de enganche de dicho terminal en los orificios de anclaje citados y dejándolo caer, sus dos patas inferiores harán tope en la parte inferior de los orificios de anclaje, quedando la barra anclada y estabilizada. El lomo saliente de la cremallera queda alojado en la U del terminal de enganche.

Es importante señalar que dichos orificios de anclaje en la cremallera vertical de panelado descrita, son lo suficientemente anchos para que además del terminal de enganche del elemento horizontal, albergue también el accesorio del enganche previsto en los laterales de los tableros de panelado que se instalan a cada lado de dichas cremalleras.

Paralelamente, el expositor propuesto contempla también un segundo tipo de cremallera vertical, en este caso concebida para ser empotrada. Esta cremallera dispone igualmente de dos hileras de orificios emparejados de dos en dos que determinan el alojamiento de anclaje para el terminal de enganche, igual que la cremallera anterior y, aunque su altura es idéntica, no así su anchura que es mucho más estrecha, ya que solamente tiene que albergar las patas del terminal de enganche de la barra soporte.

La separación en altura entre cada par de orificios y su cantidad a lo largo de la cremallera es, tanto en este caso como en el anteriormente descrito, indeterminada, dependiendo de los que se quisieran colocar en función de las alturas de exposición que se desee tener.

Esta cremallera vertical de empotrado tiene cuatro pliegues en sentido vertical de manera que se forman dos alas laterales y una superficie central con los orifi-

cios de anclaje, dejando detrás un hueco de alojamiento para las patas del terminal de enganche cuando se fije la barra soporte o elemento horizontal correspondiente.

No dispone sin embargo del lomo saliente de nervadura, ya que este es sustituido por el elemento embellecedor detrás del cual va a quedar empotrada la cremallera, como pudiera ser un tablero o cualquier otro elemento de decoración como un recubrimiento de cemento, etc.

Siguiendo con los elementos verticales que comprende el expositor de la invención, se contempla una cremallera horizontal, en la cual los pares de orificios de anclaje se disponen transversalmente respecto del eje longitudinal del perfil que conforma dicha cremallera, ya que está pensada para ir instalada en sentido horizontal. Al igual que en las cremalleras anteriores, la separación y cantidad de pares de orificios de anclaje serán las deseadas en cada caso, y como en el caso anterior, su fijación puede ser en superficie, recubierta y empotrada.

Y por último, el expositor contempla como elemento vertical una base individual de anclaje de características parecidas a la cremallera horizontal anteriormente descrita, pero que únicamente dispone de una pareja de orificios, y que está pensada para ir instalada en un alojamiento previsto para tal fin en un panel o tablero.

Visto lo que antecede, se constata que el descrito expositor de mercancías representa una estructura innovadora de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para tal fin, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando del mecanismo objeto de la invención y para ayudar a una mejor comprensión de las características que lo distinguen, se acompaña la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de realización del terminal de enganche para una barra soporte, o un estante, con que cuenta el expositor objeto de la invención.

La figura número 1.1- Muestra una vista en planta de la plancha recortada con una configuración determinada antes de transformarse en el terminal de enganche de la figura 1.

La figura número 1.2- Muestra una vista en perspectiva de la realización de una barra soporte del expositor según la invención.

Las figuras número 1.3 y 1.4- Muestran en perspectiva dos ejemplos de realización de elementos horizontales con el terminal de enganche, según el expositor de la invención, concretamente un aro circular portabalones y un estante rectangular con marco perimetral.

La figura número 2.- Representa una vista en perspectiva de la cremallera vertical de panelado.

La figura número 2.1- Muestra en perspectiva el modo de introducción de la barra soporte en la cremallera vertical de panelado mostrada en la figura precedente.

La figura número 2.2- Muestra una vista en perspectiva de un ejemplo del expositor objeto de la inven-

ción con un panelado de cremalleras verticales con distintos elementos de exposición anclados en él.

La figura número 3.- Muestra una perspectiva de una cremallera vertical de empotrar o de superficie.

La figura número 4.- Muestra una vista en perspectiva de una cremallera horizontal, de empotrar o superficie.

La figura número 5.- Muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de base individual de anclaje.

La figura número 5.1- Muestra una vista en perspectiva del dorso de un tablero con las perforaciones para la incorporación de bases individuales y con algunas bases individuales de anclajes montadas.

La figura número 5.2- Muestra una vista en perspectiva de la cara frontal del panel mostrado la figura anterior, con las bases individuales de anclajes ya montadas y dos soportes de barra ancladas en ellos.

Realización preferente de la invención

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede apreciar en ellas un ejemplo de realización preferida de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se describen en detalle a continuación.

Así, tal como se observa en dichas figuras, el expositor en cuestión se configura a partir de diferentes elementos horizontales, tales como una barra (200), un estante (400) una varilla circular en forma de balonero (300) u otros, que mediante un terminal de enganche (201), se acoplan en elementos verticales consistentes en una cremallera vertical de panelado (50), una cremallera vertical de empotrar (60), una cremallera horizontal (70) o una base individual (10), fijándose éstos directamente sobre el muro o estructura vertical, o bien, alojados, intercalados o empotrados en paneles (700).

Dicho terminal de enganche (201), que presenta forma de U y que en su parte frontal presenta una superficie de soldadura (207) sobre la cual puede ser fijado el elemento horizontal, dispone en su parte de una configuración específica para ser insertada en los orificios (101, 101') previstos en los elementos verticales acordes a tal diseño.

En concreto, el terminal de enganche (201) puede ser adaptado a una porción de tubo (203) formando la barra soporte (200) para perchas, expositores, etc., que puede ser introducida y quedar fijada dentro del alojamiento de anclaje formado por pares de orificios (101, 101') de que dispone la cremallera vertical de panelado (50), la cremallera vertical de empotrar (60), la cremallera horizontal (70) o la base individual de anclaje (10).

Atendiendo a la figura 1, se puede observar el terminal de enganche (201) en el que se basa el sistema de anclaje del expositor preconizado, el cual se ha realizado plegando la chapa de acero troquelada o recortada por láser que se observa en la figura 1.1, donde se aprecian claramente lo que van a ser los elementos claves del anclaje, como son los cantos de enganche (204, 204') cantos de tope (205, 205'), y los alojamientos de retención (206, 206'). Al realizar este plegado se forma el alojamiento de interior (208) para el lomo saliente (51), la cremallera vertical de superficie (50) o para albergar la porción del recubrimiento que se ha realizado sobre la cremallera vertical de empotrar, sobre la cremallera de empotrar horizontal o la base individual de anclaje que queda entre los dos orificios (101, 101'), así como la superficie de soldadura (207) o de fijación sobre la que se ha soldado, según

la figura 1.2, la porción de tubo (203) que junto con el terminal frontal (202) forma la barra soporte (200).

Como se aprecia en la figura 1.3, en la superficie de soldadura (207) del terminal de enganche (201) se puede fijar también una varilla (301) con forma circular para formar un balonero (300) o como muestra la figura 1.4, un marco de acero (401) para formar un estante (400).

En la figura 2, se observa la estructura de la cremallera vertical de panelado (50) que constituye uno de los elementos verticales que contempla el expositor de la invención, apreciándose en ella la doble hilera de orificios separados por el lomo saliente (51) de nervadura, así como los pares de orificios de anclaje, formados por el orificio de la izquierda (101) y el de la derecha (101') a través de los cuales se introducen, según se aprecia en la figura 2.1 las dos patas, por sus cantos de enganche (204, 204'), del terminal de enganche (201) de la barra soporte (200) de forma que, al dejar caer dicha barra, los cantos de tope (205, 205') se apoyan en la superficie de tope (103, 103') de la cremallera vertical de panelado (50), mientras que los bordes inferiores (102, 102') de dichos orificios (101, 101') reciben y quedan alojados en los alojamientos de retención (206, 206') del terminal de enganche (201) de la barra soporte (200) quedando así esta retenida y estabilizada.

Estos orificios (101, 101') de la cremallera vertical de panelado (50) son de una anchura suficiente para poder alojar, según muestra la figura 2.2 el terminal de enganche (201) de la barra soporte (200) o del estante (400) así como el accesorio de fijación (no representado) previsto en los laterales del panel (700).

La figura 3 muestra una cremallera vertical de empotrar (60) o de fijación en superficie, también como elemento vertical previsto en el expositor de la invención, la cual no dispone de lomo saliente (51) de nervadura, ya que este quedará suplido por el elemento de recubrimiento que se le quiera colocar, tablero, obra, etc. En este caso, los orificios (101, 101') de anclaje son más estrechos que en la cremallera vertical de panelado (50), ya que únicamente tienen que albergar las patas del terminal de enganche (201) de la barra soporte (200), siendo la altura de los mismos, y su separación idéntica a la de los de la cremallera vertical de panelado (50).

Esta cremallera de empotrar (60) tiene un plegado por el que se forman dos alas laterales (62, 62') de fijación y que forma un hueco de alojamiento (104) donde se ubican los cantos de enganche (204, 204') del terminal de enganche (201) de la barra soporte (200) al ser insertados en los orificios de anclaje (101, 101').

En el caso de que esta cremallera de empotrar (60) quisiera colocarse en el dorso de un tablero, no necesitaría de estos pliegues, es decir, sería plana y el panel de montaría colgado.

En la figura 4 se observa otro elemento vertical de anclaje previsto en el expositor, que está constituido por otra cremallera, en este caso diseñada para disponerse en posición horizontal.

Esta cremallera horizontal (70) dispone también de dos alas de fijación, una superior (72) y otra inferior (72') quedando entre ellas una superficie sobreelevada (73) sobre la cual se realizan los orificios (101, 101') de anclaje, quedando detrás un hueco de alojamiento (104) para las patas de los cantos de enganche (204, 204') del terminal de enganche (201) de la barra soporte (200).

Por último y representado en la figura 5 observamos la base individual de anclaje (10), la cual está conformada a partir de una plancha plegada que dispone de un ala superior menor (12) con dos taladros de fijación (13) y un ala inferior mayor (14) con cuatro taladros de fijación (13), determinando, en una altura más elevada, una superficie central (15) en la cual se disponen los dos orificios (101, 101') de anclaje y creando un hueco de alojamiento (104) en su parte posterior para la ubicación de las patas con los cantos de enganche (204, 204') del terminal de enganche (201) de la barra soporte (200) o elemento horizontal de que se trate.

Esta base individual de anclaje (10) está pensada para ser fijada en el dorso de un panel (700) como se aprecia en la figura 5.1 en la cual se puede apreciar, en un lado de dicho tablero, los vaciados (701) practicados en el mismo para el alojamiento de la base de anclaje (10) en los que se ha previsto unas perforaciones (702), siendo coincidentes en separación pero ligeramente de mayor longitud en su parte inferior, a los orificios (101, 101') de anclaje de la base individual de anclaje (10).

En el otro lado, el panel (700) mostrado en dicha figura 5.1, se observan tres bases individuales de anclaje (10) montadas sobre los descritos vaciados (701), mientras que en la figura 5.2 que muestra la cara frontal del panel (700), se observan dos barras soporte (200) ya ancladas en las bases individuales de anclaje (10) insertadas por detrás del panel.

Opcionalmente, la base individual de anclaje (10) podría colocarse en superficie, para lo cual se fijaría a la inversa, es decir con el ala mayor (14) hacia arriba.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1. Expositor de mercancías, del tipo que comprende elementos horizontales de soporte, tales como una barra soporte (200), un estante (400), una varilla circular en forma de balonero (300) u otros, que median un terminal de enganche (201) al que se fijan resultan aptos para ser introducidos y quedar anclados en alojamientos de anclaje previstos en elementos verticales de soporte, tales como cremalleras o una base individual que se fija directamente sobre muro o estructura vertical, o bien, alojados, intercalados o empotrados en paneles (700), **caracterizado** por el hecho de que el terminal de enganche (201), construido a partir de una chapa de acero plana troquelada y plegada, presenta una configuración en forma de "U" en cuya parte frontal existe una superficie de soldadura (207) y en su parte posterior un alojamiento interior (208), contando en los extremos de las ramas que conforman dicha U con dos elevaciones que forman dos cantos de enganche (204, 204') mientras, en la parte inferior existen dos patas que descienden hacia abajo formando dos cantos de tope (205, 205') que a la vez dan lugar a la creación de dos alojamientos de retención (206, 206'); en que la superficie de soldadura (207) de la cara frontal de este terminal de enganche (201) es apta para soldar una porción de tubo (203) para formar una barra soporte (200), o para soldar o fijar un marco para conseguir un estante (400) o una varilla maciza con cualquier figura como un balonero (300) u otro elemento horizontal de soporte; y en que dicha configuración de los cantos de enganche (204, 204') del terminal de enganche (201) es apta para ser insertada en los orificios (101, 101') previstos en los elementos verticales consistentes en una cremallera vertical de panelado (50), una cremallera vertical de empotrar (60), una cremallera horizontal (70) o una base individual (10).

2. Expositor de mercancías, según la reivindicación 1 **caracterizado** porque la cremallera vertical de panelado (50) consiste en un perfil que dispone de hileras de orificios (101, 101') que corren paralelas en sentido vertical, paralelos dos a dos, estando separadas por un lomo saliente (51) de nervadura que discurre en toda la longitud de la cremallera y que queda ubicado en el alojamiento interior (208) del terminal de enganche (201) cuando se incorpora el elemento

horizontal insertando los cantos de enganche del mismo en dichos pares orificios (101, 101').

3. Expositor de mercancías, según la reivindicación 1 y 2, **caracterizado** porque la cremallera vertical de empotrar (60) es de configuración semejante a la cremallera (50) pero sin lomo saliente (51), contando con dos alas laterales (62, 62') de fijación que forma un hueco de alojamiento (104) donde se ubican los cantos de enganche (204, 204') del terminal de enganche (201) de la barra soporte (200) al ser insertados en los orificios de anclaje (101, 101') previstos en ella, los cuales orificios (101, 101') de anclaje son más estrechos que en dicha cremallera vertical de panelado (50).

4. Expositor de mercancías, según la reivindicación 1 a 3, **caracterizado** porque la cremallera horizontal (70) es de configuración similar a la cremallera (60) y se instala horizontalmente, contando con dos alas de fijación, una superior (72) y otra inferior (72') sobre la cual se realizan los orificios (101, 101') de anclaje, determinando un hueco de alojamiento (104) para las patas de los cantos de enganche (204, 204') del terminal de enganche (201) de la barra soporte (200).

5. Expositor de mercancías, según la reivindicación 1 **caracterizado** porque la base individual de anclaje (10) está conformada a partir de una plancha plegada que dispone de un ala superior menor (12) con taladros de fijación (13) y un ala inferior mayor (14) con taladros de fijación (13), determinando, en una altura más elevada, una superficie central (15) en la cual se disponen dos orificios (101, 101') de anclaje, y creando un hueco de alojamiento (104) en su parte posterior para la ubicación de las patas con los cantos de enganche (204, 204') del terminal de enganche (201) de la barra soporte (200) o elemento horizontal de que se trate.

6. Expositor de mercancías, según la reivindicación 1 y 5, **caracterizado** porque la base individual de anclaje (10) se incorpora en el dorso de un panel (700) al que se han practicado vaciados (701) para tal efecto, existiendo en dichos vaciados unas perforaciones (702), coincidentes en separación pero ligeramente de mayor longitud en su parte inferior, a los orificios (101, 101') de anclaje de la base individual de anclaje (10).

Fig.1

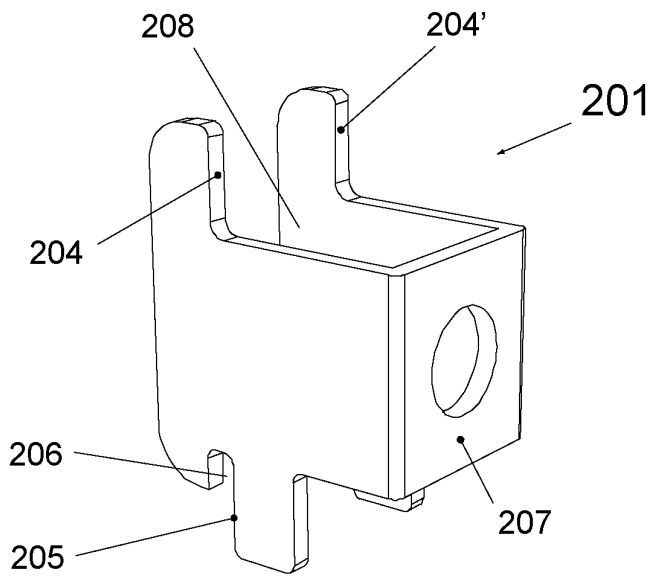


Fig.1.1

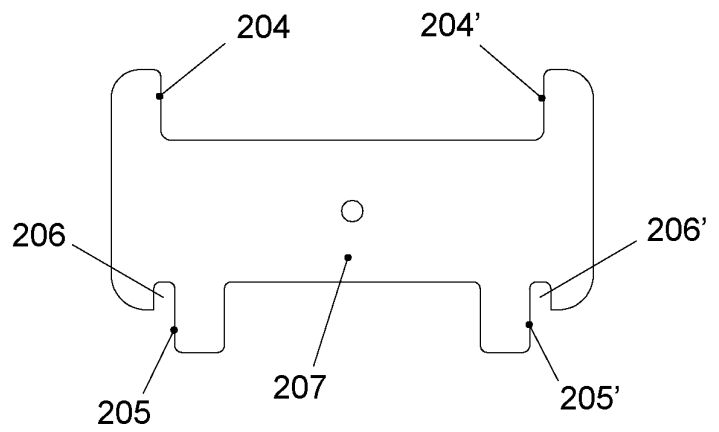


Fig.1.2

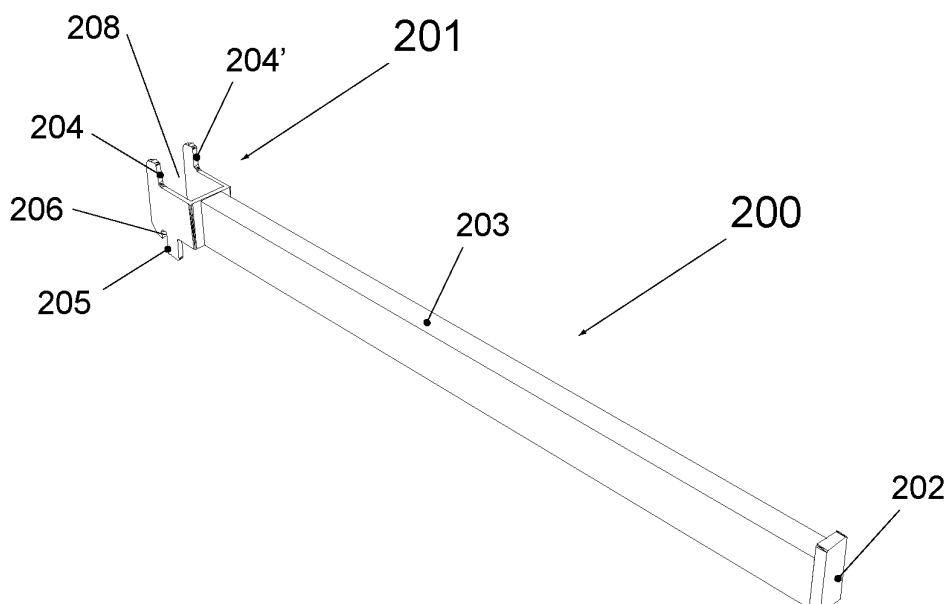


Fig.1.3

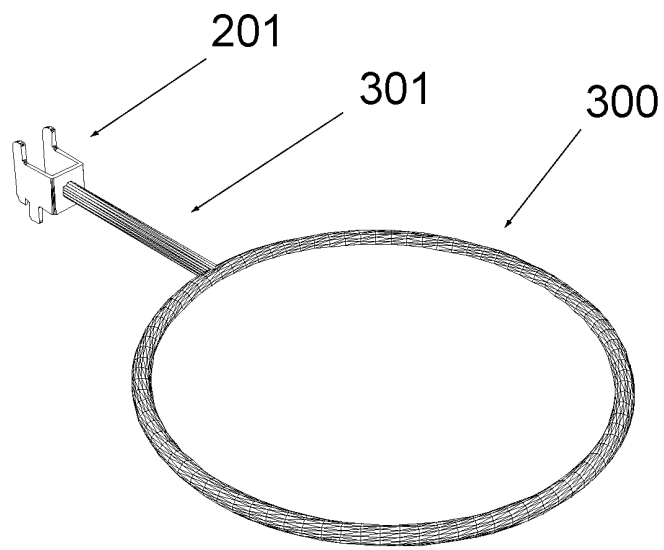


Fig.1.4

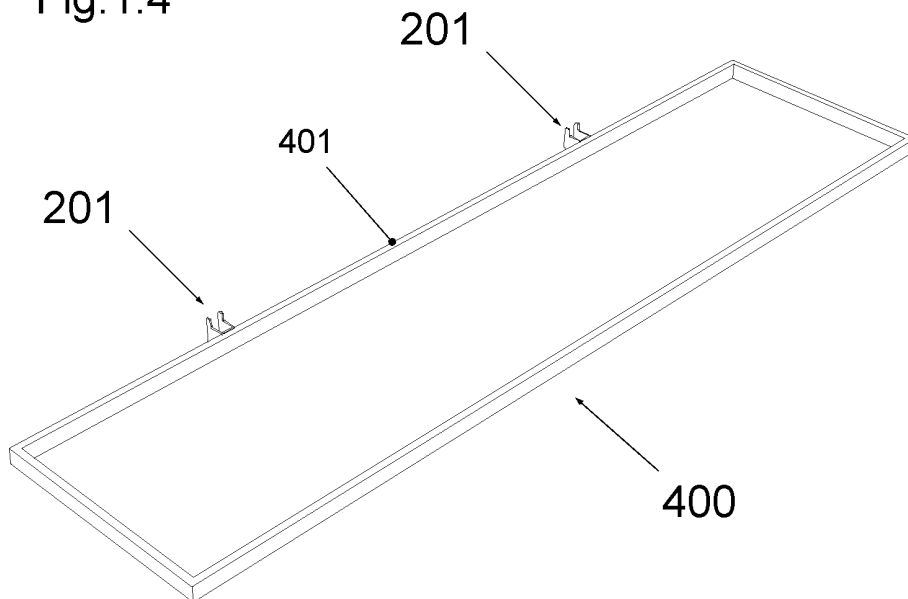


Fig.2

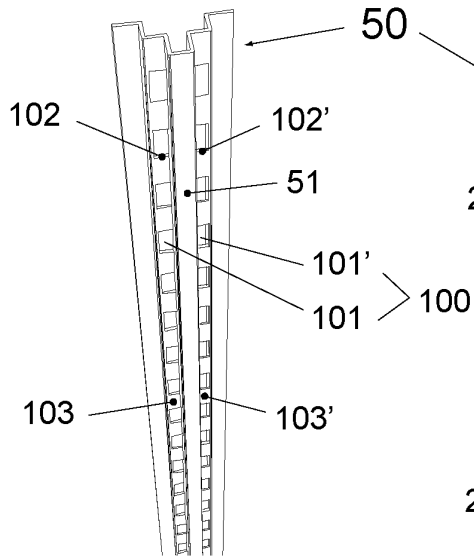


Fig.2.1

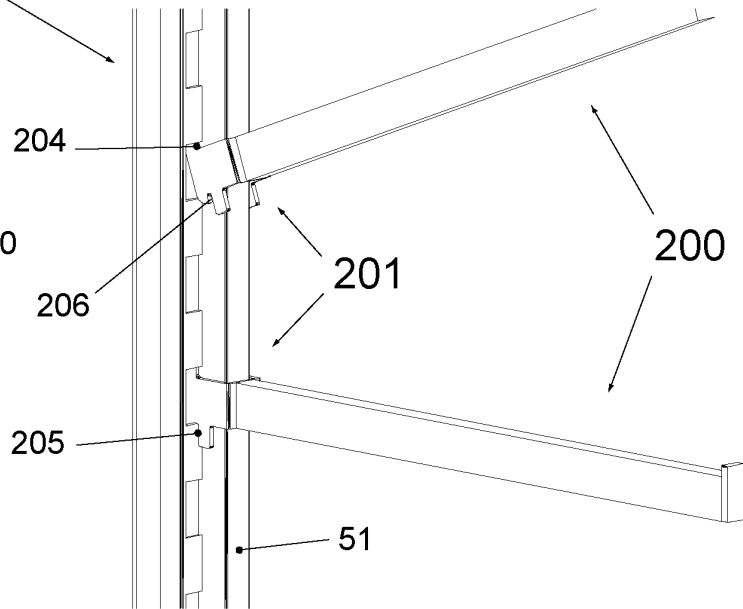


Fig.2.2

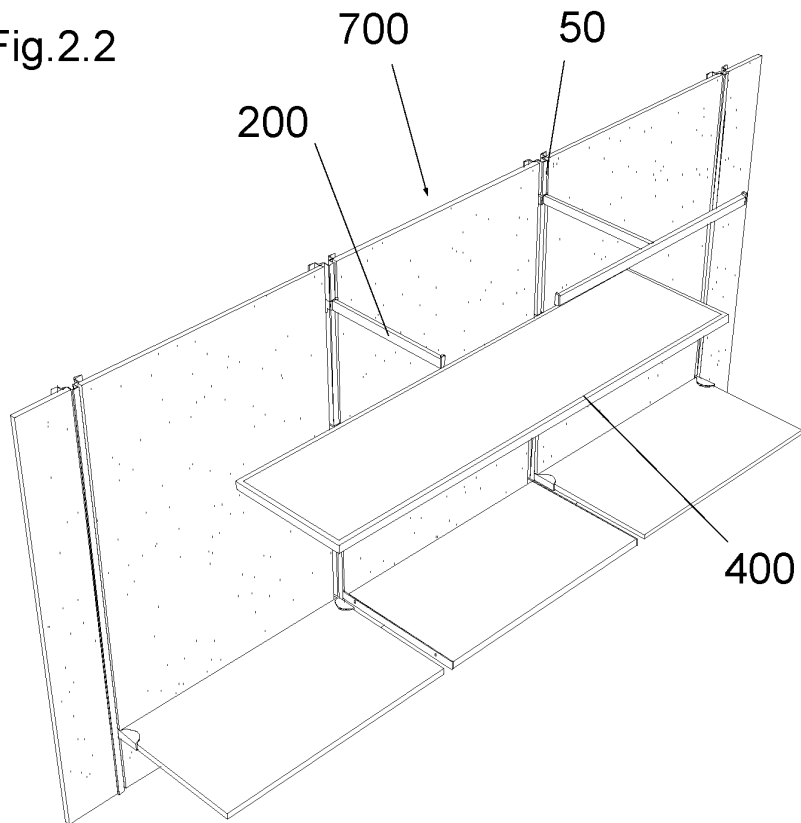


Fig.3

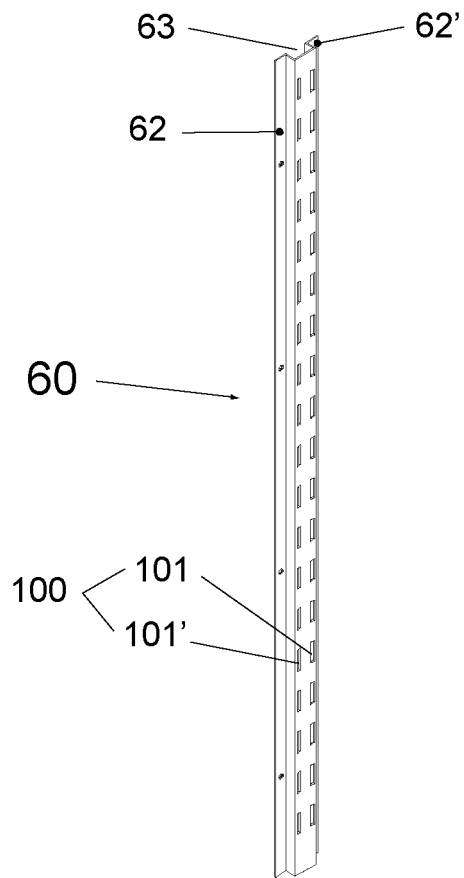


Fig.4

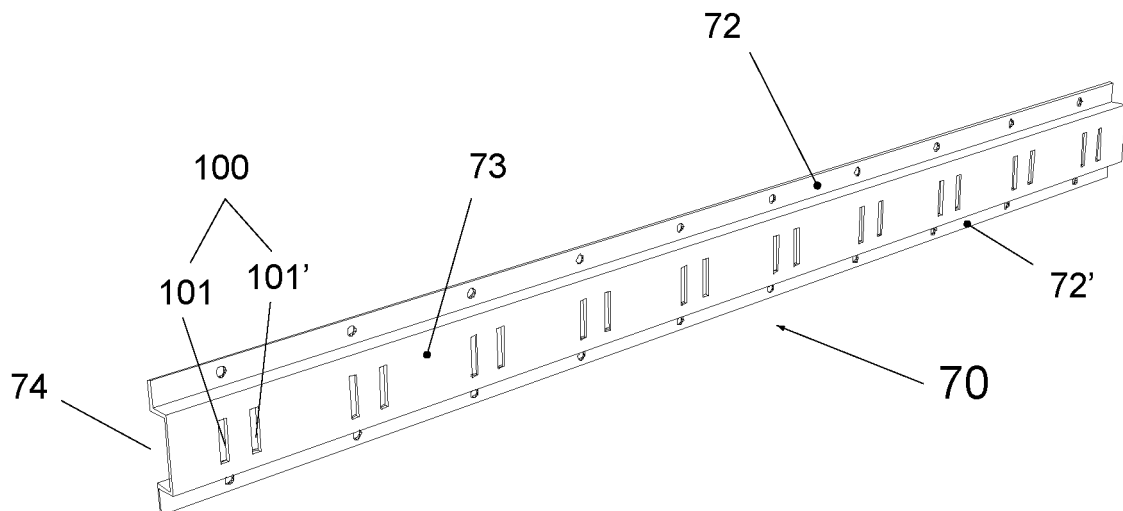


Fig.5

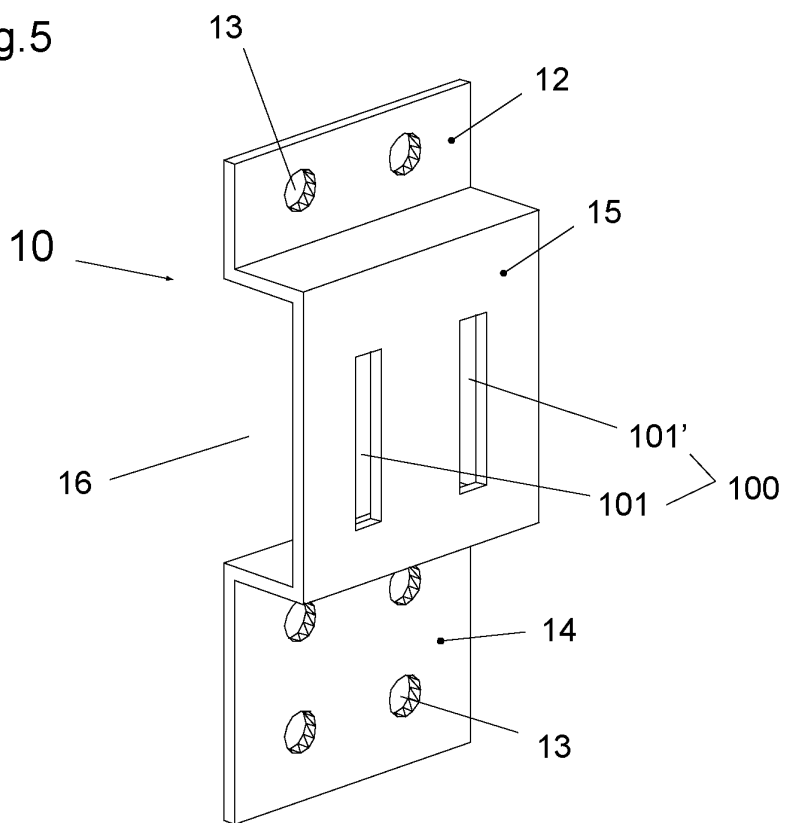


Fig.5.1

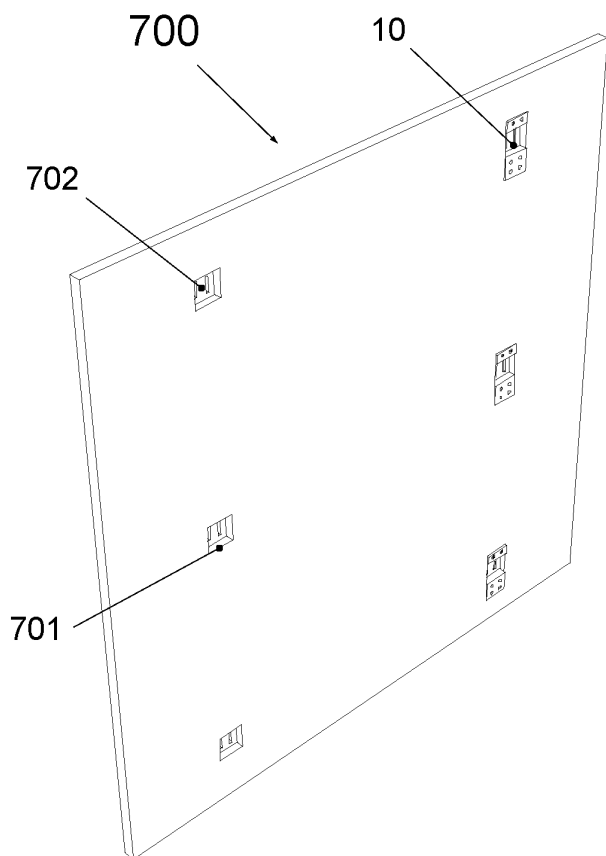


Fig. 5.2

